

INTEGRACIÓN Y CONFLICTO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS CIUDADES-ESTADO MESOPOTÁMICAS DURANTE EL DINÁSTICO TEMPRANO

**Walburga Ma. Wiesheu¹
División de Posgrado
Escuela Nacional de Antropología e Historia
México**

Resumen:

Al contrastar la visión monolítica de los enfoques integrativos tradicionales, con una perspectiva basada en un modelo de conflicto, se trazan algunos patrones de organización económica que se conformaron al consolidarse la estructura estatal en la temprana Mesopotamia.

Mesopotamia ha sido considerado como el caso más temprano y más representativo de la constitución de una sociedad urbana y estatal, misma que se gestó con base en un proceso de urbanización mediante el cual gran parte de la población abandonó las comunidades locales para concentrarse en los centros mayores en la última fase de la secuencia predinástica; dicho proceso urbanizador continuó durante el periodo del Dinástico Temprano (ca. 2900 a 2350 a.C.), en el cual además las capitales de las nacientes ciudades-estados sumerias se constituían en centros amurallados.

Dentro del enfoque tradicional se caracterizó a la sociedad dinástica temprana de Mesopotamia como altamente centralizada cuyas instituciones centrales controlaron virtualmente cada uno de los aspectos de la vida social, económica y política de las ciudades-Estados respectivas. Tanto de los estudios filológicos de los registros escritos plasmados en miles de tabillas de arcillas así como en monumentos, como del hecho de que los arqueólogos se habían centrado en la excavación de los complejos monumentales en los sitios urbanos principales, resultó una imagen de una sociedad cohesionada por medio de un orden teocrático cuasi omnipotente. Además, se había concebido al acervo de los

¹ División de Posgrado, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Dirección electrónica: walburga_enah@yahoo.com; maestria_arqueología@hotmail.com.

documentos cuneiformes de las instituciones centrales como representativo de todo el ámbito de las actividades realizadas por las mismas (cf. Stein, 1994).

Tal como apuntan varios autores (cf. Yoffee, 1995; Stein, 1994 y 1998), en realidad dichos documentos únicamente reflejan las actividades realizadas dentro de esferas restringidas, por lo que los sectores o grupos de la sociedad que no formaban parte de las instituciones centrales no dejaron huella en los registros escritos, en los cuales se contabilizaban principalmente las transacciones económicas llevadas a cabo en los sectores oficiales de las instituciones como el templo y el palacio. Al reflejar sólo las preocupaciones administrativas e intereses económicos de los sectores centrales, dichos documentos no pueden ser considerados como representativos de la organización global de la sociedad urbana temprana de Mesopotamia.

Resulta así que en la reconstrucción de la organización económica de las ciudades-Estados sumerias no se tomaron en cuenta las actividades realizadas en los sectores de la sociedad más amplia. Al respecto es evidente que los registros disponibles sólo echan luz sobre las transacciones desarrolladas dentro de las esferas administrativas oficiales. Resulta por tanto importante distinguir entre aquellos rubros económicos que las instituciones centrales manejaban al igual que otros sectores de la sociedad, de aquellos que éstas efectivamente legaron a controlar. (Stein y Blackman, 1993)

Las inferencias sobre una organización teocrática que abarcó a prácticamente toda la sociedad sumeria, derivaron originalmente del análisis de documentos cuneiformes del Estado de Lagash del periodo Dinástico Temprano III, es decir a mediados del tercer milenio a.C. Anna Schneider en 1920 y el padre Antón Deimel en 1931 sugirieron sobre esta base que la economía de las ciudades-Estado sumerias estaba organizada por una institución del templo omnipresente que englobó la sociedad entera. Según dicha tesis que también se conoce como la de la *Tempelwirtschaft* o del Estado-templo, en teoría toda la tierra junto con los habitantes pertenecían al dios patrono de la ciudad y a éste se encontraban subordinados los demás dioses y sus comunidades de templo respectivas. Así se infirió que la comunidad de culto de la diosa Bau de Lagash, la esposa del dios

patrono de la ciudad en tiempos del destacado monarca Urukagina, poseía unas 2500 ha de tierra para mantener al templo y su personal, y donde el templo entonces no solamente administraba sus propias tierras, sino también poseía almacenes, talleres y animales de carga además de que tenía un papel fundamental en la realización de las operaciones de intercambio que eran cruciales en una región como la llanura aluvial de Mesopotamia que carecía de las materias primas básicas.

La tesis de una economía del templo que habría persistido incluso hasta la etapa siguiente del Imperio acadio (ca. 2350 a 2100 a.C.), pero en la que se impuso el predominio de la institución a su vez todopoderosa y despótica del palacio, tuvo una gran influencia en la interpretación de la organización económica de una sociedad urbana temprana de Mesopotamia, hasta que incluso ya desde los años sesenta los asiriólogos Gelb y Diakonoff (1984 *apud.* Yoffee, 1995) se encargaron de refutar el modelo del Estado-templo propuesto para las sociedades de principios y mediados del tercer milenio al poder delinear los límites organizacionales de las instituciones centrales respecto de la sociedad total conformada por los grupos de parentesco poseedoras de tierra, señalando por demás el profundo conflicto que se desató entre templo y palacio en la competencia por recursos humanos y materiales.

En este contexto cabe mencionar también el postulado redistributivo, mediante el cual se reforzó la imagen de una sociedad altamente centralizada e impregnada de un orden teocrático totalizador. En los términos de tal hipótesis de la existencia de un régimen redistributivo, se planteó que en una primera fase de la revolución urbana en Mesopotamia, los sacerdotes y administradores de los templos lograban integrar social y económicamente a la población entera, al acopiar la producción en sus almacenes y redistribuir los excedentes a miembros de la comunidad del templo, en cuyo seno se generaban especializaciones de tiempo completo y se cristalizaba en general una división compleja del trabajo característica de una condición urbana. Así, la organización del templo no solamente habría auspiciado a los artesanos sino también se habría encargado del intercambio a larga distancia (*cf.* Manzanilla, 1997).

Según Oates (1977), la sociedad urbana mesopotámica tenía sin duda una orientación teocrática, pero se ha exagerado el papel del templo en la vida diaria de los ciudadanos, sobre todo por la naturaleza unilateral de la evidencia a que hicimos alusión líneas arriba. Tal como afirma la misma autora, el hecho de que la ciudad pertenecía al dios patrono, no implica que toda la tierra era del templo y que ésta era administrada por dicha institución urbana vital. Y aunque no se puede negar la importancia del templo en cuanto fuerza primordial de cohesión social en la transición a la sociedad urbana, el sector central nunca abarcó a la sociedad total, de manera que pese a un alto grado de especialización artesanal y administrativa que se produjo dentro de este sector, al parecer incluso los funcionarios de más alto rango participaban en trabajos públicos a la vez que todos los administradores y hombres libres poseían tierras de algún modo u otro.

Con base en una reevaluación de la cantidad de tierra perteneciente a la organización del templo, a partir de los mismos documentos de la comunidad Bau de Lagash que dio lugar a la tesis del Estado o la ciudad-templo, el investigador ruso Diakonoff (1974) calculó que en este caso el área total de sus propiedades comprendió no más de una sexta hasta una tercera parte del territorio del Estado en cuestión. Por su parte, al examinar algunas referencias textuales sobre ventas de tierras por las instituciones centrales, Gelb (1969 *apud* Yoffee, 1995) y Diakonoff (*op. cit.*) demostraron la existencia de un amplio sector relativamente autónomo en las áreas rurales que coexistió o interactuó pocas veces con las instituciones centrales emplazadas en las ciudades-Estados sumerias. Es más, el control estatal sobre los rebaños era muy limitado y parece haberse ejercido sólo cuando los animales se encontraban en las ciudades. Diakonoff infirió que a grandes rasgos, los grupos corporativos poseedores de tierras constituidos por los linajes se veían obligados a competir con los sectores de los gobernantes y de la elite en general, quienes con el tiempo llegaron a controlar grandes propiedades, que eran adquiridos de los templos para convertirse entonces en tierras de la corona.

De la misma manera, en años recientes han surgido diversas críticas al modelo redistributivo. En parte se ha desechado por completo y algunos autores en su

lugar han pasado a privilegiar un modelo político de la especialización y del intercambio, principalmente con base en una perspectiva teórica dirigida a trazar esquemas de la economía política. Con base en este marco de análisis que busca delinear la interpenetración entre aspectos económicos, políticos y sociales (Pollock, 1999; Wiesheu, 2003), se afirma que en realidad pocos de los bienes acumulados en las instituciones centrales regresaron a la población y que la única redistribución que se dio fue la de una circulación restringida de bienes de prestigio cuyos beneficiarios eran los miembros de la élite y no toda la población involucrada en la generación de los excedentes (Brumfiel y Earle, 1987).

De este modo, a la par del amplio distanciamiento que se ha dado con respecto a los modelos integrativos de la formación de una sociedad compleja y con base en nuevos marcos analíticos que han llevado a una importante reorientación de la investigación sobre las sociedades urbanas tempranas como la mesopotámica, en vez de considerar a éstas como sumamente integradas y centralizadas, se han resaltado los aspectos de su heterogeneidad y contingencia y se ha llamado la atención sobre el alto grado de competencia que existía entre diferentes sectores sociales y diversos grupos de interés. Ello ha conducido a la formulación de modelos más flexibles de la sociedad mesopotámica, en los que se hace hincapié en las estrategias políticas, económicas e ideológicas que emplearon las élites que controlaban las instituciones centrales, para promover sus intereses de diversa índole (*cf.* Brumfiel y Earle, 1987; Stein, 1984 y 1998). Entre tales estrategias obviamente figura el intento de controlar determinados recursos y de lograr la apropiación de excedentes de las áreas rurales, pero donde las tendencias centralizadoras de la estructura gubernamental y las tendencias centrífugas de los sectores de la sociedad más amplia generaron una tensión dinámica dentro de relaciones de poder más bien fluctuantes, por lo que el aparato estatal se enfrentó con varios limitantes en el ejercicio de su poder tanto dentro de los centros urbanos como en sus tentativas de ampliar su control sobre las áreas rurales y de movilizar la fuerza de trabajo para los proyectos oficiales.

En este contexto, cabe considerar al templo solamente como una de las unidades que empleaban tales estrategias centralizadoras, puesto que en su

interacción bastante conflictiva que se dio a partir de mediados del tercer milenio a.C., dicha institución se veía confrontada con semejantes intereses perseguidos por otras organizaciones centrales o quizás incluso se topaba con resistencias por parte de los demás sectores de la sociedad, aparte de que durante el período en cuestión persistían las autoridades locales que coexistieron con las posiciones oficiales de las instituciones centrales. Es más, según Yoffee (1994), el grado del poder de las instituciones centrales crecía y decrecía según las condiciones locales dentro de cada ciudad-Estado y los conflictos que se generaban entre éstas. Como señala en este contexto Postgate (1992), las ciudades-Estados sumerias constituían arenas para las luchas sociales y económicas en la temprana Mesopotamia, además de que se generaron profundas rivalidades entre estas entidades políticas por tierra, agua y el acceso a rutas de comercio.

De la misma manera resalta que en cuanto a las actividades económicas en estas entidades urbanas tempranas, amplios sectores de las mismas seguían siendo en gran medida autosuficientes y que algunos grupos en particular deben de haber quedado fuera de la ingerencia estatal central. En efecto, en análisis recientes apoyados en el enfoque de la economía política se ha puesto en duda el que el Estado haya constituido el actor dominante en la organización económica de las sociedades urbanas tempranas (*cf.* Brumfiel y Earle, 1987). Con respecto al caso que me concierne aquí, ya Adams (1981, *apud* Pollock, 1992) con base en su recorrido regional efectuado en la zona de Uruk, había cuestionado el que varias formas de producción artesanal se hayan realizado en talleres centrales. En el mismo sentido, Yoffee (1992) llegó a argumentar que el grado del control central de la economía tal como se había postulado también en el marco de la teoría administrativa de Wright y Johnson, no parece haber existido en ninguno de los periodos documentados históricamente a pesar de lo que pudieran sugerir los registros escritos estudiados por los filólogos.

A decir de Pollock (*op.cit.*), este tipo de planteamientos se pueden considerar ahora más bien como una apología de los sistemas integrativos plasmados en las teorías gerenciales en general, en cuyo marco de ideas un proceso monolítico y en alto grado centralizado de la toma de decisión y de la administración ocurría

desde arriba hacia abajo; y podemos incluir en esta apreciación a todos los postulados mencionados anteriormente, como el del Estado-templo y el del modelo redistributivo, pero bajo este tipo de esquemas integrativos en realidad también tendríamos que hacer referencia a la teoría hidráulica con su planteamiento acerca de una dirección centralizada de las obras de riego por parte de una burocracia estatal totalitaria en el contexto de un hipotético modo de producción asiático.

En este punto también cabe hacer mención del énfasis actual que en las caracterizaciones de los Estados tempranos se ha puesto sobre la presencia de rasgos menos jerárquicos y más democráticos y igualitarios en la organización política de entidades como las constituidas por las ciudades-Estados sumerias (*cf.* Stone, 1997), en las que al lado de las instituciones soberanas perduraba una asamblea de ciudadanos conformados por todos los hombres adultos libres además de un consejo de ancianos. En la nueva dirección que ha tomado la investigación sobre las formaciones estatales urbanas y estatales emergentes, nos encontramos con una delineación de relaciones dinámicas del poder dentro de entidades que mostraban una débil centralización política y economía y donde el Estado -aun cuando trató de romper la autonomía de los sectores urbanos y rurales locales- no llegó a imponer un control parejo sobre el conjunto de las actividades económicas.

Por lo mismo, el Estado se vio forzado a duplicar gran parte de sus actividades. Las instituciones centrales deben de haber operado asimismo como unidades económicas con un alto grado de autosuficiencia, en cuyo seno se recogieron sus propias cosechas, se mantenían sus propios animales y se manufacturaron incluso los bienes utilitarios para el uso del sector oficial. En lugar de obtenerlos a través del intercambio con otros sectores de la sociedad conformados por las comunidades o grupos productores de alimentos o de los especialistas artesanales independientes, el sector oficial empleó a artesanos dentro de un patrón de especialización dependiente al interior de las instituciones rectoras o el sector de la élite. Autores como Stein (1994) incluso creen que existen indicios de que sectores privados se hayan dedicado al intercambio local e interregional, en

una forma separada de aquellos comerciantes controlados posiblemente por el Estado. Dentro de tal esquema, el Estado naturalmente centró sus esfuerzos productivos en determinadas categorías de bienes, de modo que hasta cierto punto dirigió y organizó la producción de bienes de prestigio sobre todo en lo que concierne al ámbito urbano pero no parece haber logrado monopolizar la manufactura de bienes de uso cotidiano, los cuales tuvieron que ser asegurados para el consumo o uso propio por parte de las mismas instituciones centrales, como lo fue en la mayoría de las veces el caso de la cerámica, y parece que también de la lítica.

En su empleo de especialistas dependientes por parte de sectores de la economía oficial se manifiesta el intento de controlar la producción y circulación de aquellos bienes considerados como de “carga política” (Brumfiel y Earle, 1987), como los que destacaron por el uso de piedras preciosas o de metales que encontramos por ejemplo en calidad de ofrendas en los entierros del cementerio real de Ur o los que por lo general se pueden identificar como tales en la contabilidad de los registros oficiales cuando éstos hacen referencia al suministro estatal de la materia prima, cuando destacan por su valor o trascienden a través del registro de los especialistas dedicados a su producción así como de su empleo como regalos a individuos de alto estatus social (Stein y Blackman, 1993).

Estos especialistas que produjeron y elaboraron dichos bienes sujetos a una circulación restringida, como lo fueron en particular los objetos de metal y los textiles durante el período del Dinástico Temprano, sí se encontraban bajo una estricta supervisión por parte del ámbito oficial, que sólo era posible mediante un control administrativo tanto de las materias primas importadas como de los productos terminados o incluso de las mismas habilidades de los artesanos. De acuerdo con textos cuneiformes procedentes del centro de Ebla en Siria, estos artesanos trabajaron en equipos supervisados por un inspector del palacio real (Archi, 1982 *apud.* Stein y Blackman, 1993), tratándose de un sistema que también se evidencia en los documentos de la Baja Mesopotamia, en donde los metalurgistas trabajaron bajo la supervisión de inspectores oficiales. Por su parte, de trabajos arqueológicos realizados en el mismo centro de Ebla en el norte de

Siria, se infiere que al lado de algunos rubros administrados dentro de la economía oficial, la población común siguió confeccionando sus propios textiles y manufacturando los instrumentos de lítica y cerámica al nivel de las unidades domésticas sencillas. Es más, el análisis de los huesos de animales y la distribución de instrumentos agrícolas reveló que tanto la élite como la no-élite produjo su propia comida en el mismo periodo bajo consideración (Wattenmaker, 1994).

Tales datos sugieren que con la formación del Estado y el desarrollo urbano, no todos los aspectos de la economía experimentaron una transformación, ya que la mayoría de las unidades domésticas pequeñas continuaron produciendo sus propios bienes en forma autónoma (Wattenmaker, *ibid.*; Pollock, 1999). Por ende, en esta economía sectorial, encontramos en un extremo las instituciones urbanas soberanas que trascienden tanto en los registros escritos y en los restos arqueológicos monumentales de los complejos públicos. 2Mientras que en el otro extremo figura el ámbito no oficial que abarca a los aldeanos, los nómadas, los artesanos independientes y otros habitantes urbanos de la población común que son prácticamente invisibles en los documentos cuneiformes. (Stein y Blackman, 1993).

De allí que se deduce que las ciudades-Estado sumerias poseían una economía sólo parcialmente centralizada, en la que las instituciones rectoras coexistieron con un sector no oficial de la economía, y donde las primeras controlaban la producción de aquellos bienes que se apreciaban como cruciales para reforzar el poder y asegurar el prestigio social de los miembros del sector central, mientras que los especialistas independientes tanto de las áreas urbanas como de las zonas rurales produjeron una gran cantidad de bienes y realizaron diversos servicios poco valorados, organización que también abarcó las actividades de subsistencia básicas referidas a la agricultura y la ganadería. Tal como afirma Stein (1984), este esquema de actividades duplicadas en realidad refleja una reducida interacción funcional entre las diferentes esferas de la sociedad urbana temprana de Mesopotamia, en la que destaca un control meramente sectorial de la producción así como en general una pobre integración de las diversas ramas que

configuran su organización económica. Podría, por el contrario, poner al descubierto puntos críticos dentro de una interacción caracterizada por la rivalidad en el acceso a los recursos tanto materiales como humanos y por la generación de dinámicas de oposición al intento por parte de los sectores oficiales de ampliar el control político-administrativo y económico sobre las unidades mayormente autónomas de la sociedad más amplia.

Dentro de términos más específicos se puede apuntar que la estructura económica abarcaba diferentes polos integrados por un lado por las unidades compuestas de familias nucleares y extendidas y por el otro, las que Diakonoff había llamado las “grandes organizaciones” que conformaban el Estado sumerio, a saber los templos en tanto unidades terrenales de los dioses, así como los palacios reales, pero a las que habría que agregar las mansiones o propiedades de los funcionarios públicos importantes, es decir el sector de la élite política (Pollock, 1991). Cada una de estas entidades formaban unidades de producción y consumo de bienes constituidas en aras de su propia reproducción y operaban con su propia fuerza de trabajo dependiente, su personal administrativo, sus tierras, huertas, rebaños, almacenes y los talleres de los artesanos (Pollock, 1999). No obstante, con frecuencia se traslapaba la membresía a estas diferentes unidades socioeconómicas, misma que se podía basar en relaciones de parentesco o no. Los sujetos dependientes de dichas unidades comprendían personas con dedicaciones de tiempo completo y parcial, que fueron alimentadas mediante el reparto de raciones de comida y a cambio de convertirse en fuerza de trabajo. Destaca aquí que entre sus miembros permanentes encontramos a cautivos de guerra así como a individuos reclutados de los sectores sociales empobrecidos y en general desprotegidos, tal como ya habían señalado Gelb y Diakonoff (*op.cit.*) en su refutación del modelo de la existencia de una comunidad del templo como abarcando a toda la sociedad mesopotámica. Muchas veces, estas personas eran ofrecidas en calidad de exvotos, en el marco de una institución conocida en las fuentes como *arua*, que consistía en regalos y donaciones, inclusive de seres humanos, quienes laboraban según sus posibilidades en el campo, en los talleres, molinos o telares, y cuya cesión al

templo el mismo Gelb (1972, citado en De Bernardi, 2001) había calificado de abandono de individuos no deseados; algunas personas ofrecidas al templo eran donados por los monarcas después de campañas militares.

En este contexto se ha argumentado que en realidad la distribución de raciones de comida a esta nueva fuerza laboral dependiente desarraigó a una cantidad cada vez más grande de personas de sus grupos de parentesco básicos constituidos por las familias y los linajes, habiendo sido el reparto de raciones apenas lo mínimo para subsistir, pero al recibir y mantener a personas empobrecidas o abandonadas, el templo lograría profesar una suerte de caridad que contribuía a una ideología de un Estado benefactor y protector (De Bernardi, *ibid*).

Bajo este tenor, la redistribución constituía meramente una forma de remuneración precaria del trabajo aportado por las personas vinculadas a las grandes organizaciones que conformaban el Estado sumerio. En opinión de Fox y Zagarell (1982), la redistribución debe verse en este contexto como un modo de apropiación y concentración de la riqueza y del trabajo de la comunidad, a la vez que un medio para romper los lazos locales basados en los grupos corporativos del parentesco, por lo que en efecto la redistribución puede ser considerada como un factor fundamental en la transición a la sociedad urbana y estatal gestada en el período dinástico. Mas ésta no conformó simplemente un recurso para obtener una mejor integración económica, sino debe de ser vista como un mecanismo ideológico de lograr la adhesión a las nuevas instituciones urbanas soberanas así como toda una estrategia explícita desplegada en el seno de las mismas para reforzar las desigualdades económicas a la par que la subordinación política, al ayudar a romper los lazos sociales de las comunidades locales constituidas por los grupos de parentesco.

Es así cómo se configuraron gradualmente nuevas relaciones de dependencia y se pudo finalmente socavar el dominio de la estructura del parentesco que creó al templo como expresión original de la estructura corporativa, y la redistribución que adquirió una dimensión asimétrica se convirtió en una manifestación de una

sociedad cada vez más dividida al adoptar un carácter clasista para finales del Dinástico Temprano.

Queda entonces claro que a lo largo del Dinástico Temprano, el templo solo era una de las grandes organizaciones que competían por el control de recursos vitales al lado de otros grupos de interés con características más seculares y que funcionaban por medio de un sistema de distribución de raciones. Según Pollock, en este periodo algunos templos se convirtieron en *oikos*, término que esta autora usa con apoyo en un enfoque de la economía política para designar a las grandes organizaciones o unidades del sector oficial de la economía sumeria, puesto que operaban como unidades domésticas separadas. Todos estos *oikos* empleaban una fuerza de trabajo masiva, dependiente y en alto grado especializada, para cuyo reclutamiento se apoyaban cada vez más en personas no emparentadas para producir lo que se consumió dentro de éstas. Los que trabajaban para estas unidades perdieron el control sobre los productos de su trabajo, lo que en su conjunto llevó a una mayor diferenciación social en la sociedad mesopotámica. Al parecer, una gran parte de la economía política se organizó a través de estas líneas si bien obviamente las unidades domésticas configuradas a través de las relaciones de parentesco persistieron. Pero lo que surgió durante el periodo dinástico fue una compleja red de unidades económicas cuyos miembros a menudo tenían intrincadas conexiones y obligaciones hacia más de una unidad doméstica y donde los individuos desempeñaban por tanto varios roles económicos y sociales (Postgate, 1992; Pollock, 1999).

En suma, bajo el tenor de la interpretación actual de la naturaleza de sociedades urbanas y estatales tempranas como la de Mesopotamia con base en aspectos valorativos que subyacen a los modelos de conflicto, se vislumbra que éstas se caracterizaban por una organización política y económica mucho menos monolítica y centralizada que la que sugerían los enfoques integrativos de la constitución de una entidad compleja. Las instituciones centrales lidiaron con los órganos locales de autoridad a la par que sólo algunos sectores de la economía estuvieron sujetos a una reorganización, dado que el Estado poseía un poder limitado en la imposición de su control político y económico sobre los diversos

sectores de la sociedad más amplia, muchos de los cuales parecen haber quedado fuera de la gestión central y siguieron siendo en gran medida autónomos. Pese a que las grandes organizaciones que conformaban el Estado sumerio, al presionar hacia una mayor centralización llegaron a impactar cada vez más la autonomía política y económica de los grupos asentados tanto en las zonas urbanas como en las áreas rurales, coexistían diferentes líneas del poder dentro una dinámica de relaciones marcadas por intereses enfrentados. De esta forma, encontramos una estructura económica caracterizada por una organización dual dentro de la que se realizaban actividades productivas paralelas en cuanto a alimentos y bienes utilitarios en los sectores oficiales y los de otros grupos de la sociedad, mientras que una administración central sólo se dio en rubros como los metales o los textiles que fungieron como bienes de prestigio y de riqueza en el ámbito de las unidades domésticas de la economía oficial.

Bibliografía

Brumfiel, E. y T. K. Earle, "Specialization, Exchange, and Complex Societies", en *Specialization, Exchange, and Complex Societies*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-19, 1987.

De Bernardi, Cristina, "Victimización, tolerancia, segregación. Las relaciones humanas en la Mesopotamia Antigua", en *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural. Facultad de Humanidades y Artes*, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. No 1: 181-206, 2001.

Diakonoff, Igor, *Structure of Society and State in Early Dynastic Sumer*, Malibu, Undena Publications, 1974.

Fox, Richard G. y Allen Zagarell, "The political economy of Mesopotamian and South Indian Temples: the formation and reproduction of urban society", en *Comparative Urban Research IX(1)*: 8-27.

Manzanilla, Linda, *Change and Emergence in Early Urban Societies*. (Serie Fundamental Issues in Archaeology), New York, Plenum, 1997.

Oates, Joan, "Mesopotamian Social Organisation: Archaeological and Philological Evidence", en Friedman y Rowlands (eds.) *The Evolution of Social Systems*, London, Duckworth, pp. 457-485, 1977.

Pollock, Susan, "Bureaucrats and managers, peasants and pastoralists, imperialists and traders. Research on the Uruk and Jemdet Nasr periods in Mesopotamia", en *Journal of World Prehistory* 6:297-336, 1992.

_____, *Ancient Mesopotamia. The Eden that Never Was*, New York, Cambridge University Press, 1999.

Postgate, J.Nicholas, *Early Mesopotamia: Society and Economy at the Dawn of History*, London, Routledge, 1992.

Stein, Gil J. "Heterogeneity, Power, and Political Economy: Some Current Research Issues in The Archaeology of Old World Complex Societies", en *Journal of Archaeological Research* 6(1):1-44. 1998.

_____. "Introduction Part II: The Organizational Dynamics of Complexity in Greater Mesopotamia", en G. Stein y M.S. Rothman (eds.) *Chiefdoms and Early States in The Near East: The Organizational Dynamics of Complexity*, Madison: Prehistory Press, pp. 11-22, 1994.

Stein, Gil y M.J., Blackman, "The Organizational Context of Specialized Craft Production in Early Mesopotamian States", en *Research in Economic Anthropology* 14:29-59, 1993.

Stone, Elizabeth, "City-States and Their Centers: The Mesopotamian Example", en D.L. Nichols y Th.H. Charlton (eds.) *The Archaeology of City-States. Cross-*

Cultural Approaches, Washington y London, Smithsonian Institution Press; pp. 15.26, 1997.

Wattenmaker, Patricia, "Household economy in early state society: material value, productive context, and spheres of exchange", en E. Brumfiel (ed.) *The Economic Anthropology of the State*, Lanham, University Press of America, pp. 93-118, 1994.

Wiesheu, Walburga, "Perspectivas de la investigación urbana en arqueología. La economía política de las ciudades arcaicas" en *Memoria Electrónica del III. Coloquio de la Maestría en Arqueología*, ENAH, 2003.

Yoffee, Norman, "Political Economy in Early Mesopotamian States", en *Annual Review of Anthropology* 24:281-311, 1995.

